

7.2.MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

DEMARCACIÓN DE COSTAS EN CANTABRIA

CVE-2014-9624 *Información pública de solicitud de concesión de terrenos de dominio público marítimo-terrestre necesarios para la ejecución de las obras del proyecto de legalización de una escalera de acceso a la Ensenada de la Cotonera, en la pedanía de Islares, término municipal de Castro Urdiales. Expediente S-1/128; CNC02/14/39/0020.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, y en el artículo 146.8 de su Reglamento de desarrollo, aprobado por Real Decreto 1471/1989, de 1 de diciembre, se somete a información pública el proyecto que sirve de base a la solicitud de concesión de ocupación del dominio público marítimo-terrestre de referencia, formulada por el Ayuntamiento de Castro Urdiales.

El proyecto estará a disposición de cualquier persona interesada, durante un plazo de veinte (20) días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, y podrá ser examinado en las oficinas de la Demarcación de Costas de Cantabria, sita en la calle Vargas, 53 - 3ª planta, de Santander, en horario hábil de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen oportunas.

Santander, 26 de junio de 2014.

El jefe de la Demarcación,
José Antonio Osorio Manso.

2014/9624